

MOCION AL PLENO AYUNTAMIENTO PAMPLONA
(19/06/2009)

El Pleno de 21 de septiembre de 2007, reprobó la actitud mostrada por el Jefe de la Policía Municipal por determinadas actitudes y acciones mantenidas y por suponer un obstáculo para llevar a efecto con eficacia un modelo de Policía Comunitaria, en virtud de lo cual se instó a Alcaldía para que procediera, de manera inmediata, al cese del Jefe de la Policía Municipal de Pamplonas, D. Simón Santamaría. Acuerdo que ha sido reiteradamente incumplido por Yolanda Barcina.

Por todo ello, el Pleno del Ayuntamiento:

- 1. Muestra su disconformidad con la Alcaldesa de Pamplona por su gestión y responsabilidad en el actual modelo de Policía Municipal de la ciudad.**
- 2. Le conmina al cumplimiento de la moción que por mayoría absoluta de este pleno aprobó el 21 de septiembre de 2007, en el que se instó a Alcaldía “para que se proceda de manera inmediata al cese del Jefe de la Policía Municipal de Pamplona, D. Simón Santamaría”.**
- 3. Anunciar que, si en el plazo de dos meses, no da cumplimiento al acuerdo citado, se procederá a la reprobación de la Alcaldesa.**

NAFARROA BAI

PSN

Fdo.: Uxue Barkos Berruezo

Fdo.: Maite Esporrín Las Heras